

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia

Subscripción.—En la Península: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—En el Extranjero: Tres meses, 10 id.—Número suelto, 0'65 cts.—La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.—Redacción y Administración, Mayor, 24.

Condiciones.—El pago se hará siempre adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre. La correspondencia al Administrador

Proyectos del Ministro de Marina Reformas de la Armada

Animados por el éxito que nuestra actitud ha tenido entre los elementos más entusiastas de la Marina y comprendiendo que no podemos hacer una campaña útil sin conocer primero el pensamiento del Ministro, le visitamos ayer tarde y le manifestamos nuestro deseo de conocer cuáles son sus proyectos para transmitirlos a nuestros lectores que esperan ansiosos la resolución de los problemas que, en bien de nuestra Armada, han dejado pendientes los anteriores ministros.

El señor Arias Miranda, con la cortesía y amabilidad en él características, nos recibió y escuchó, presentándonos el propósito de satisfacer nuestros deseos y añadió que: nadie está más interesado que él en que se conozcan sus propósitos; de hacer cuanto humanamente le sea posible de bien a la Marina y a todo su personal.

Para quitarle a esta conferencia la forma, ya gastada, de la «interview», le hicimos, a modo de juicio, varias preguntas, acerca del estado actual de la Armada, del adelantamiento que viven sus jefes y oficiales; de las reformas que piensa realizar y de todo, en fin, cuanto se necesita para reorganizar los servicios de la Marina de guerra.

El ministro, amable, condescendiente y en tono amistoso, nos habló en la forma siguiente:

Estado de la Marina.—Propósitos del Ministro

Aunque ajeno al tecnicismo naval, he procurado durante estos tres meses estudiar los problemas actuales, a fin de dar una acertada solución que, sin perjudicar a nadie, beneficio a todos. Me he asesorado, al emprender este trabajo de las personas de mayor reputación en los diversos Cuerpos que integran la Marina de guerra.

He venido a la Dirección de la Marina, en momentos muy difíciles; en un período de transición, creado por las reformas de un antiguo antecesor el general Ferrándiz, formas que han transformado completamente las organizaciones de los servicios, y en el personal no ha habido tiempo todavía para que se haya restablecido el equilibrio en las esca-

las con las amortizaciones que exigen las nuevas plantillas: siendo triste que a pesar de todo, no se lograra con ellas llevar juventud a la cabeza de los cuerpos, toda vez que mantienen paralizadas las escalas inferiores, ya muy retrasadas, pues hace doce años que no se ha hecho otra cosa en la Marina que reducir esas plantillas y amortizar vacantes en más de un 60 por 100, cosa verdaderamente desconsiderada y cruel que no tiene ejemplo en ningún otro organismo del Estado militar ó civil en tan corto período de tiempo.

A esta situación precaria del personal y a la circunstancia de no funcionar, todavía bien, los servicios que se han reorganizado, hay que añadir que se carece, casi en absoluto, de material naval para los servicios marítimos.

El escaso material de que se dispone está ya en su último período de vida, y después de la campaña de Melilla, donde la Marina ha prestado un servicio que nunca se sabrá apreciar bastante, por la forma y elementos con que se hizo siendo milagroso, verdaderamente que no haya habido que lamentar terribles sufrimientos, ese material, repito, se ha reducido mucho por haber quedado inutilizables bastantes buques, cuyas reparaciones costarían más que hacerlos nuevos.

Para sustituir esos barcos se impone la necesidad de que, a los que se están construyendo por la ley de Escuadra, se apresure y se reduzca el plazo de su construcción de ocho años a cinco ó seis, pues si no, llegará un momento en que no haya buques donde los oficiales presten sus servicios y cumplan sus condiciones de embarco como las exigen sus reglamentos. El presidente del Consejo de ministros ha hecho ya alguna gestión, en este sentido, y no hay que decir que yo he trabajado y trabajaré para conseguir la reducción de ese plazo, pues, si fuera preciso, acudiría a las Cortes para lograrlo.

Servicios marítimos.—Gratificaciones de embarco

Seguro estoy—continué diciendo—que no se remediará inmediatamente la deficiencia con que, por falta de buques, se hacen ahora los servicios

marítimos, y, por esto, siento un gran pesar; pero procuraré subsanarlas en plazo próximo, porque los buques pequeños puedan estar listos muy pronto y a fin de año contaremos con dos cañoneros más de los que se construyen en el arsenal de Cartagena.

Esto irá permitiendo embarcar más jefes y oficiales, y como he aumentado en el presupuesto en un cincuenta por ciento las gratificaciones de embarco estará el personal mejor remunerado y más satisfecho de lo que está hoy.

Los sueldos y el descuento

El descuento en los sueldos es justo suprimirlo en todos los servicios del Estado, así como se hace imprescindible aumentar los sueldos en armonía con las necesidades de la vida moderna. En este punto puedo ponerme de acuerdo con el ministro de Guerra para ver si conseguimos de las Cortes que nos otorguen este beneficio para los servidores de la patria.

Paralización de las escalas

La paralización de las escalas es un asunto que me preocupa mucho: hay que buscar el medio de restablecer el equilibrio entre empleos y edades, en las escalas de los Cuerpos. Un teniente de navío con cuarenta y cinco años de edad, cargado de familia y un alfiler de navío con treinta y cinco años son cosas inverosímiles en una marina militar, y casos que no se registran en ninguna de las del mundo.

El general Ferrándiz en su ley de reorganización dió algunos medios y compensaciones al personal de las clases de jefes para retirarse del servicio; pero esto fué sólo durante un corto período y para amortizar las vacantes.

Yo prometo hacer cuanto pueda en ese sentido, único medio por ahora de conseguir ese equilibrio y de abrir un legítimo porvenir a una oficialidad brillante y tanto más merecedora de ello por su lealtad y resignación.

Para ello presentaré un proyecto de ley en que esas compensaciones puedan adquirirse, en todo tiempo, habiendo prestado determinados servicios de modo que constituya una válvula de salida constante que, tra-

tándose de un cuerpo tan reducido, ya, como la Marina, no puede tener influencia en el Presupuesto.

Medios de mover las escalas

Las amortizaciones, efectivamente, se han hecho con rigor excesivo, interpretando la ley de ese modo. Pero si las reclamaciones hechas por algunas clases, entre ellas, la de alfileres de navío, al Consejo de Estado, son dictaminadas favorablemente, se satisfará la reclamación en seguida.

Material flotante.—Escuadra de instrucción

La escuadra de instrucción va en el Presupuesto armada el mayor tiempo posible, pero no se podrán movilizar todos sus buques a la vez para las prácticas y ejercicios de conjunto por el mal estado de algunos de ellos, a los cuales, ni se pasa a una situación de desarme, aun estando en obras, en los arsenales, preclaramente para que el personal pueda cumplir las condiciones de embarco.

Mi digno antecesor, el general Concas, lo hizo bien público y propuso remedios que no encontraron ambiente; por eso yo estoy dispuesto a abreviar el plazo de construcción de los buques que se están construyendo por la última ley de Escuadra.

Barcos de guerra en la América latina. Si no tenemos buques para el servicio de nuestras costas, de donde habíamos de sacar que se destinan a esas estaciones navales?

Reconozco que España tiene absoluta necesidad de mantener estaciones navales permanentes en la América del Sur y en el centro de América, donde existe una colonia española numerosa; grandes intereses que vigilar y lazos de parentesco que estrechar, y que éste es un servicio que debe establecerse en cuanto se pueda; pero hoy, al estado de la Marina, ni los recursos del Presupuesto lo consienten.

Escuela naval.

Desde luego he pensado en la necesidad de abrir la Escuela naval, hasta hoy cerrada porque las corporaciones no pueden existir sin renovarse, pues, es peligroso para el porvenir de la Marina, dejar grandes intervalos entre las promociones de oficiales que la nutren, porque establecen diferencias grandes de edad y de tradiciones en los servicios y si se añade la diversidad de educación militar en dos distintas épocas, resulta el origen del antagonismo por la diversidad de procedencia.

Ya he encomendado el estudio del Proyecto de la nueva escuela naval a un capitán de navío, muy entendi-

do en esta clase de asuntos, que servirá como punto de partida para el desarrollo de esta idea y su realización definitiva.

La Escuela ó Escuelas, han de estar en tierra, con buques afectos a sus servicios, para la práctica de mar. La «Nautilus», que ha prestado, durante treinta años, inmejorables servicios, hoy que jubilarla y dedicarla a la educación de los aprendices navales ¡Ya veremos! Pero, desde luego es necesario, construir los buques auxiliares de las Escuelas y, tal vez, un crucero mixto de más tonelaje para la instrucción práctica de los guardias marinas, en mayor escala. El crucero «Reinó Regente» podrá dedicarse, como proyectaba el general Ferrándiz, a escuela práctica de aplicación, para artillería y torpedos.

Esto es lo que, sin tenerlo, por completo, decidido, pienso respecto al plan de educación del actual y futuro plantel de oficiales de la Armada.

Oficiales al extranjero

Pienso también en la conveniencia de que vayan diez alfileres de navío a ampliar sus estudios a la Escuela de Ingenieros Navales de Italia ó Francia de cuyos Gobiernos espero tener el asentimiento.

Desearía que fuesen también algunos tenientes de navío de segunda clase a practicar en las escuadras inglesas y alemanas, para lo que pienso solicitar la consiguiente autorización de aquellos Estados. No me he olvidado que pueden acompañar a estos oficiales algunos maquinistas escogidos de nuestra Armada para que adquieran unos y otros, a experiencia y práctica de servicios y manejamientos, hasta ahora, desconocidos en nuestros buques, a fin de que podamos utilizar desde un principio en los de la nueva escuadra, que pronto tendremos, esa práctica, que esa experiencia que seguramente, no necesitaríamos ir a buscarla fuera, si no se hubieran interrumpido en nuestro país desde hace quince años las construcciones navales. Desgraciadamente hoy, y por la causa antes apuntada, necesitamos constructores extranjeros que vengan a hacer nuestros buques.

Los Arsenales

Respecto a los Arsenales, se puede decir que está casi todo hecho en cuanto se refiere a Ferrer y Cartagena basta que termine el plazo de la construcción de los buques de nuestra flota escuadra.

Pero no sucede lo mismo con respecto a la Carraca, donde es inminente la ruina de talleres y edificios si no se acude pronto, a remediar el daño.

Hay que poner ese Arsenal en condiciones de eficiencia, pues no se puede desconocer que la bahía de Cádiz es la base naval de operaciones más importante de España. Desde luego allí se fabricará la artillería de la nueva escuadra, con arreglo a la ley de construcción de ésta; y aprovecho este momento para decir que son absurdos los rumores que en contra de esa construcción en la Carraca han corrido estos días, seguramente con fines políticos y electorales.

También es necesario que a medida que se vaya haciendo la obra de antedique, que ha de hacer utilizable aquel recipiente de buques, se modernicen y amplíen los medios de reparación y construcciones navales en armonía con lo que se está realizando en los otros departamentos.

Esto lo creo de absoluta conveniencia para la defensa naval de la Nación y he de hacer cuanto pueda por realizarlo si dispongo de medios y de tiempo...

Aquí terminó su amable discurso el señor Arias Miranda. Las afirmaciones que hizo, estampadas arriba van. Creemos haber reflejado fielmente cuanto dijo el Sr. Arias Miranda, de cuya amabilidad y condescendencia estamos satisfechos, y así se lo manifestamos en prueba de nuestro agradecimiento. Por último—añadió el señor Arias Miranda—ruego a ustedes que hagan público que mis propósitos todos, son sinceros; que he tomado gran cariño a la Marina, de cuyo personal estoy satisfechísimo por todos conceptos y cuyos intereses, dentro de lo que a la Patria, estoy dispuesto a mejorar y defender, por tratarse de una institución injustamente preterida por la opinión pública.

(Diario de la Marina.)

Un galán del XVII

Acuchilla los toros del Jarama como a los aligües de la ronda, y en su rizada cabellera, blonda, prendió su corazón más de una dama. Si del amor, en la agrídula trama, desvío y burla halló su pasión honda, es bien que en rima su despecho esconda y el madrigal convierta en epigrama. Y cuando en duelo, por amor reñido, queda a sus plantas el contrario herido y en tierra dice: «Contesión, que muero!», a la luz del larol, que débil brilla, doblando cristiano la rodilla, le da a besar la cruz; la de su acero. Enríque de Mesa

singular con el aspecto miserable de la posesión. El duque se sentó en un sillón y René quedó en pie. Semejante acogida le desconcertó.

Aquel viejo de palabra dura y cuya fisonomía no expresaba ninguna simpatía le dió miedo.

—¡Von nació en mi casa—dijo el duque con acento glacial—hace sesenta años que está en ella y voy a despedirte por no haber cumplido mis órdenes; pero ya que forzasteis la entrada y tenéis que hablarle de la señorita de Villepreux, os escuchó.

René relató todo lo ocurrido sin ocultar nada, y a medida que iba avanzando en su narración se animaba más y terminó diciendo:

—Vengo a pedirlos, señor duque, dispéis las tinieblas que nos rodean y que me ayudéis a vengar la muerte de vuestra hija, y si queréis darme una familia, en cambio yo os daré cariño y compañía en vuestros últimos años.

Las lágrimas humedecieron las mejillas del joven y tendió sus manos en ademán de súplica al anciano.

El duque escuchó impasible la narración, y su marmórea fisonomía no se alteró lo más mínimo; limitándose a fijar en el que hablaba una mirada, en la que no se leía nada.

Cuando René calló, el duque se puso en pie.

—¡A toda esta historia, caballero, sólo he de re-

Así pasó ocho días, sin saber qué hacer ni atreverse a escribir al Sr. Dartois, dándole cuenta de su cruel decepción.

El recuerdo de Carolina y la violencia de la pasión que hacia ella sentía le salvaron.

Después de dar mil vueltas a la cuestión bajo todas sus fases, comprendió René que lo más acertado era ir en busca del Sr. Dartois, que, con su experiencia y conocimiento de los hombres, le indicara qué camino era el mejor para seguirlo en adelante.

Llegó a París por la mañana, y cuando entró en casa del Sr. Dartois, el criado que le recibió le acompañó al comedor.

Carolina estaba sentada frente a la puerta y fué la primera que le vió, y se levantó sin darse cuenta de ello ahogando en sus labios exclamaciones de cariño y de sorpresa.

El Sr. Dartois se volvió.

—¡Ah! ¿Sola vos? ¡Ya estáis de vuelta, esa es buena señal! ¿Conseguisteis algo?

—No, padre mío—le contestó Carolina, que había leído la verdad en los ojos de René.

Y acercándose a él le cogió de la mano diciéndole:

—Ven, René, estás en tu casa.

El criado puso un cubierto más en la mesa ob-

El anciano levantó la cabeza y contempló con sorpresa al recién llegado.

—Sí, señor; aquí es.

—¿Está visible?

—El señor duque no recibe a nadie. ¿Cómo os llamáis?

—No me conoce.

—Entonces es inútil—replicó el bretón meneando la cabeza.

René se ejerció de que la verja estaba abierta y entró en el jardín, acercándose al jardinero que no le perdía de vista.

—Decidle que vengo de parte de su hija—dijo René.

—¡Ha muerto!—contestó conmovido el bretón.

—Y para hablarle de ella.

—¡No querrá recibirlos!

—No pienso marcharme hasta que no lo haya visto, aunque tenga que estar esperando en la puerta hasta mañana.

El anciano, después de reflexionar un momento, se acercó a René y le dijo rápidamente al oído:

—¡Está allí detrás de ese bosquecillo! No le digáis que me habéis visto.

Y se marchó a otro lado del jardín.

René, dando la vuelta al bosquecillo, se halló en presencia de un anciano de unos sesenta años, alto, seco, de rasgos angulosos y expresión dura.